

**SEGUNDA RONDA DE TALLERES CAMINO A LA XIX CUMBRE JUDICIAL
IBEROAMERICANA – ECUADOR 2018
GRUPO DE TRABAJO
E-JUSTICIA
DÍA 3: VIERNES 2 DE JUNIO DE 2017**

En la ciudad de Antigua Guatemala, siendo las nueve horas del día viernes dos de junio de dos mil diecisiete, constituidos en el Hotel Casa Santo Domingo, Salón Atrio 5, los integrantes del Grupo E Justicia, integrado de la siguiente manera

PARTICIPANTES:

| No. | PAÍS | NOMBRE | CARGO |
|-----|------------|-------------------------------|--|
| 1. | Costa Rica | Luis Guillermo Rivas Loáiciga | Magistrado |
| 2. | Costa Rica | Orlando Castrillo Vargas | Subdirector TI |
| 3. | Costa Rica | Patricia Bonilla Rodríguez | Asesora Presidencia Corte Suprema de Justicia |
| 4. | Paraguay | Paublino Escobar Garay | Juez Penal |
| 5. | Costa Rica | Kattia Morales Navarro | Directora de Tecnología |
| 6. | Colombia | Luis Eduardo Yepes Gómez | Unidad Informática de la Rama Judicial |
| 7. | Nicaragua | Martín Antonio García Díaz | Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones |

Por medio de videoconferencia se enlazaron con:

| No. | PAÍS | NOMBRE | CARGO |
|-----|---------|------------------|--|
| 8. | Ecuador | Gustavo Castillo | Gerente de Proyectos de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación |

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El grupo de trabajo E-justicia trabajó sobre los dos temas propuestos y aprobados en la primera reunión preparatoria realizada en Ciudad de Panamá: Ciberseguridad desde la perspectiva de los Poderes Judiciales y las acciones que estos deben tomar para proteger su infraestructura Tecnológica y Ciberdelincuencia desde el punto de vista de la figura del objeto y medio del delito.

Para esto se dividió el equipo de trabajo en dos grupos por especialidad, donde se abordaron los alcances de los productos que se elaboraran de cara a la Asamblea Plenaria a realizarse en Ecuador.

El resultado del trabajo de cada subgrupo se anexa en las respectivas fichas de trabajo y documentos adjuntos.

Conclusiones

Subgrupo: Ciberdelincuencia

Consientes que, la ciberdelincuencia, es una actividad delictiva que va en constante crecimiento, siendo necesario que los países generen los mecanismos jurídicos requeridos para sancionar este tipo de conducta delictiva, se acuerda, realizar un “*Estudio de Recomendaciones sobre Ciberdelincuencia*”, que permita conocer cuál es la situación real de cada país miembro, en relación con su legislación en la materia.



ROBERTO J. GARCIA

El presente documento es confidencial

| CATEGORIA | NOMBRE | CARGO |
|--------------------------------|---------------|-----------|
| Director General de Tecnología | Castro Castro | Ejecutivo |

MEMORIA DE TRABAJO

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta Directiva sobre el desarrollo de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el día 1 de enero de 2023 y el día 31 de marzo de 2023.

En el presente periodo se han desarrollado las siguientes actividades:

- Revisión y actualización del Plan Estratégico de Tecnología.
- Implementación de nuevos proyectos de inversión.
- Optimización de los recursos humanos y materiales.

Los resultados obtenidos durante este periodo son satisfactorios, lo que permite concluir que se han cumplido los objetivos establecidos en el plan de trabajo.

Conclusiones

Se concluye que el desarrollo de las actividades programadas para este periodo ha sido exitoso, gracias al compromiso y esfuerzo de todos los miembros del equipo de trabajo.

Se recomienda continuar con las actividades programadas para el resto del periodo, así como evaluar los resultados obtenidos al finalizar el año.

Este informe fue elaborado por el Departamento de Tecnología y aprobado por el Director General de Tecnología.

Fecha de elaboración: 31 de marzo de 2023.

Firma: _____

Nombre: _____

Se propone la definición de la lista base definitiva para el siguiente taller preparatorio el cual servirá de base para definir el instrumento de diagnóstico en ese taller. Para este fin se deberá implementar el blog en el mes de junio, permitir la discusión y la incorporación de aportes para el mes de julio. La confección y distribución de la lista definitiva se daría en el mes de agosto.

Exponen además los integrantes del Grupo E Justicia que consideran oportuno retomar la inclusión de Ministros o Magistrados afines con temas tecnológicos de los diferentes países de Cumbre Judicial Iberoamericana por cuanto su participación fortalecerá los objetivos actuales y futuros de éste grupo de trabajo.

Además realizar un seminario de E Justicia donde participen por cada uno de los países al menos, un representante técnico y un Magistrado Ministro, donde de forma amplia cada país pueda exponer sus experiencias en materia de tecnología así como otras sugerencias donde se expongan por parte de organizaciones el uso de la tecnología en el proceso judicial, sin que esta iniciativa sustituya la feria de tecnología que se realiza en cada asamblea plenaria.

De igual forma se insta a cada país a promover a lo interno ferias de tecnología que involucren a otras instituciones del Estado y al propio personal de tecnología de cada institución.

Por último, debe tenerse en cuenta que para efectos del Reglamento de la posible comisión se estima que la misma no debe contener un número limitado de participantes, que sea abierto y que si quieren participar los 23 países puedan incorporarse.

Se dio por concluida esta sesión, finalizando la misma a las diez horas con treinta minutos el dos de junio de dos mil diecisiete, firmando esta acta los presentes, con su previa lectura y ratificación de su contenido.



First paragraph of text, appearing as a block of mirrored characters.

Second paragraph of text, appearing as a block of mirrored characters.

Third paragraph of text, appearing as a block of mirrored characters.

Fourth paragraph of text, appearing as a block of mirrored characters.

Fifth paragraph of text, appearing as a block of mirrored characters.

Sixth paragraph of text, appearing as a block of mirrored characters.



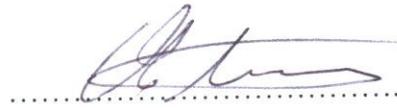
Coordinador de mesa:



.....

Dr. Luis Guillermo Rivas Loáiciga
Magistrado (Costa Rica)

Integrantes de mesa:



.....

Orlando Castrillo Vargas
Subdirector TI (Costa Rica)



.....

Patricia Bonilla Rodríguez
Asesora Presidencia Corte Suprema de Justicia (Costa Rica)


Dr. Luis Guillermo Torres Fariñas
Presidente (Costa Rica)

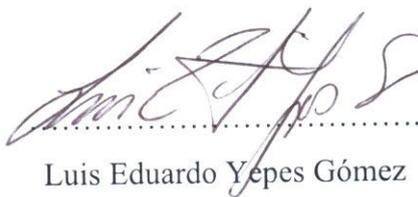

Luis Guillermo Torres Fariñas
Subdirector II (Costa Rica)


Luis Guillermo Torres Fariñas
Subdirector I (Costa Rica)

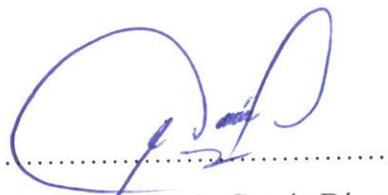
Asesor Presidencial del Sistema de Justicia de Costa Rica



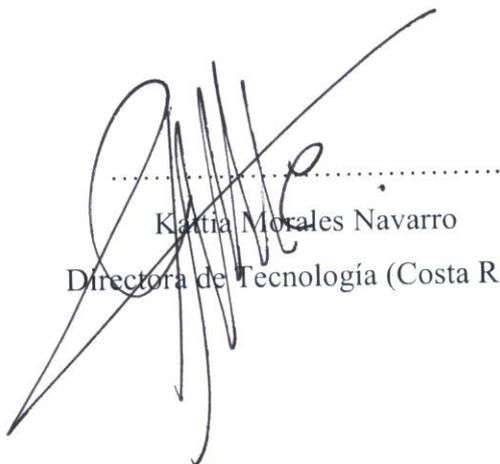
Paublino Escobar Garay
Juez Penal (Paraguay)



Luis Eduardo Yepes Gómez
Unidad Informática de la Rama Judicial (Colombia)



Martín Antonio García Díaz
Director General de Tecnologías de la Información y Tecnologías



Kattia Morales Navarro
Directora de Tecnología (Costa Rica)



Faint header text, possibly including a title or date, located at the top of the page.

[Handwritten signature]

Faint text below the first signature, possibly a name or title.

[Handwritten signature]

Faint text below the second signature.

Faint text below the second signature, possibly a name or title.

[Handwritten signature]

Faint text below the third signature.

Faint text below the third signature, possibly a name or title.

[Handwritten signature]

Faint text below the fourth signature.

Subgrupo: Ciberseguridad

El problema de la seguridad informática es común a todos los miembros y todos estamos expuestos a las mismas amenazas por lo que resulta lógico conformar una red de cooperación en materia de ciberseguridad que permita compartir conocimientos y experiencias con que se podrá definir la mejor línea de acción conocida.

Se propone por tanto la conformación de una red de cooperación en materia de ciberseguridad conformada por los especialistas de los países miembros.

Para este fin se propone una lista base de temas que serán considerados de interés para las discusiones de la red de cooperación. Esta lista será socializada mediante un blog que será implementado por Costa Rica. Se dará un tiempo prudencial para recibir aportes. Con base en los aportes de los países miembros se conformará una lista definitiva.

A partir de esta lista se desarrollará una encuesta electrónica que permita el diagnóstico de la situación actual en materia de ciberseguridad de los países miembros.

Este diagnóstico permitirá un análisis de brecha que posibilitará la definición y priorización de los temas que serán abordados inicialmente en la red de cooperación.

La finalidad última de la propuesta es implementar un flujo constante y efectivo de información en materia de ciberseguridad que permita a los especialistas de los países miembros actuar como un solo equipo generando así sinergia.

Para tal fin se requiere de la definición de los mecanismos de comunicación apropiados para este fin y de los correspondientes protocolos para la correcta utilización de estos canales.



Faint header text, possibly containing a title or reference number.

Faint text line, possibly a date or recipient information.

First main paragraph of faint text, appearing to be the start of a letter or report.

Second main paragraph of faint text.

Third main paragraph of faint text.

Fourth main paragraph of faint text.

Fifth main paragraph of faint text.

Sixth main paragraph of faint text.

Faint handwritten mark or signature at the bottom left.

Faint handwritten mark or signature at the bottom right.